

e ignorante". Esto no solo revela la incomprensión que del campesinado se tiene, sino que objetivamente justifica la explotación y opresión que los latifundistas ejercen sobre los campesinos a título del mismo concepto.

Pero esta falta de claridad respecto a la diferenciación de clases tiene caracteres más profundos y peligrosos todavía. A pesar de expresarse en palabras la existencia de una clase dominante y una clase explotada en el país, los artículos, inclusive de fondo, de "Trabajo" revelan ilusiones respecto al gobierno de esa clase dominante, que conducen a manifestaciones reformistas que se reflejan en ciertos aspectos del trabajo, especialmente las actividades parlamentarias, en la forma de legalismo. El editorial del número 38, del 14 de mayo del actual, de "Trabajo" se titula "La Desorientación del Gobierno Capitalista". Sin volvernos a referir al error de considerar capitalista al gobierno burgués terrateniente; queremos ahora indicar que el solo título encierra ya dicha ilusión, suponiendo que este gobierno pudiera tener una orientación favorable a las masas explotadas, y que su ofensiva contra estas masas tiene su origen simplemente en una desorientación. Por eso, en el mismo editorial se habla de la "mala fé" del gobierno y se pregunta con extrañeza "como es posible que se siga legislando todavía en favor del único sector social que no necesita protección? Como es posible que se siga subestimando la situación desesperada de las masas trabajadoras?" Podríamos seguir haciendo citas del mismo editorial, pero que nos conducirían a las mismas conclusiones. El gobierno de Costa Rica es un gobierno de terratenientes y capitalistas ligados al imperialismo, por lo que no se espera ni se puede esperar otra cosa de este gobierno. No es que el gobierno subestime la situación de las masas trabajadoras. Este gobierno, en defensa de los intereses de los explotadores nativos y los imperialistas se encarga de agravar aún más esa situación de los oprimidos, y tratará de impedir cualquier avance revolucionario para **proteger al sector social que representa.**

En cuanto al legalismo podemos citar cuestiones prácticas como la organización del Bloque Obrero y Campesino. Esta medida fué apoyada por la razón única de que el gobierno se negó a reconocer al Partido Comunista en el sentido de concederle una especie de "personería jurídica" como a los demás partidos políticos, y no no porque existiera un terror a tal grado que impidiera al P. desarrollar su campaña electoral directa y abiertamente. Si el P. necesitaba ciertos requisitos legales para participar con mayores facilidades y éxito en las elecciones, debió presionar al gobierno por medio de la más amplia movilización de masas para exigir la concesión de dichos requisitos.